



Consejo Científico

ACTA DE LA SESIÓN 200-2025

Celebrada el 12 de marzo de 2025

Aprobada en la sesión 203-2025 de 21 de mayo de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Lectura y aprobación del orden del día.	11
2. Revisión y aprobación de las actas N°s 197-2024, 198-2025 y 199-2025.	11
3. Carta del grupo de Cognición Social.	12
4. Propuestas nuevas. 4.1. IIP-PHC-120-2024- IIP-PRY-48-2025: conocer las modificaciones realizadas a la propuesta “Ajustes razonables de una prueba estandarizada que mide habilidades de razonamiento cuantitativo en personas usuarias de lector de pantalla”, a cargo de la investigadora principal M.Sc. Carolina Rosales Gamboa. 4.2. IIP-PRY-35-2025: conocer las modificaciones realizadas a la propuesta titulada “Estado de la cuestión de la investigación sobre predictores sociocognitivos, variables mediadoras y efectos psicológicos de la evaluación individual y difusión de la desinformación”, a cargo del Dr. Carlos Brenes Peralta.	15

ARTÍCULO	PÁGINA
<p>4.3. IIP-PAA-9-2025: conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Niveles de pensamiento crítico en estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.</p> <p>4.4. IIP-PRY-24-2025: conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Diferencias en el input lingüístico materno y paterno: Un análisis de la cantidad y calidad del lenguaje en contextos de alimentación, juego y lectura compartida”, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora.</p> <p>4.5. IIP-PRY-218-2024: Propuesta de investigación titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales del razonamiento”, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas. (Para enviar a pares evaluadores).</p> <p>4.6. IIP-PRY-7-2025: Propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea. (Para enviar a pares evaluadores).</p> <p>4.7. IIP-PRY-50-2025: Propuesta de investigación titulada “Una Aproximación Basada en los Derechos Humanos a la Salud Mental de Jóvenes Migrantes Nicaragüenses en Costa Rica”. (Para enviar a pares evaluadores).</p> <p>4.8. IIP-PRY-33-2025: Propuesta de investigación titulada “Aplicaciones del Análisis Exploratorio de Datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez. (Para enviar a pares evaluadores).</p>	
<p>5. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.</p> <p>5.1. IIP-PRY-219-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, 723-C4-006, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.</p> <p>5.2. IIP-PRY-220-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-741 “Patología dual: Bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales”, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz</p>	30

ARTÍCULO	PÁGINA
<p>5.3. IIP-AP-055-24: conocer la evaluación del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto 723-A4-753 “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, a cargo del Ph.D. Rolando Pérez Sánchez.</p> <p>5.4. IIP-PRY-224-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control”, N° 723-C4-305, a cargo del M.Sc. Leiner Víquez García.</p> <p>5.5. IIP-PRY-227-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro.</p> <p>5.6. IIP-PRY-228-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica”, N° 723-C4-082, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.</p> <p>5.7. IIP-PRY-4-2025: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”, N° 723-C4-332, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.</p> <p>5.8. IIP-PAA-1-2025: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz</p> <p>5.9. IIP-PRY-31-2025: Oficio suscrito por la Dra. Mónica Arias Monge, adjuntando el informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723C4-306. (Para enviar a evaluación).</p> <p>5.10. IIP-PRY-212-2024: conocer la evaluación del informe final y valorar solicitud de ampliación de vigencia del proyecto “Clima de Inclusión en la conducta innovadora de personas trabajadoras costarricenses: un modelo explicativo”, No. 723-C3-320, a cargo del Dr. Tomás Vargas Halabi.</p> <p>5.11. IIP-PRY-207-2024: conocer la evaluación del informe final del proyecto “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas en personas con VIH: Un estudio cualitativo”, N°723-C2-322-23, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.</p> <p>5.12. IIP-PRY-211-2024: conocer la evaluación del informe final “Programa de Investigación en Violencia y sociedad”, 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.</p>	

ARTÍCULO	PÁGINA
<p>5.13. IIP-PRY-223-2024: conocer la evaluación del informe final del proyecto 723-C4-737 “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.</p> <p>5.14. IIP-PRY-229-2024: conocer la evaluación del informe final del proyecto “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, N° 723-C2-207, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga.</p> <p>5.15. IIP-PRY-27-2025: conocer la evaluación del informe final de la actividad “Análisis de factibilidad de una intervención en lectura compartida orientada a promover el desarrollo lingüístico infantil: un ejercicio retrospectivo desde la ciencia de la implementación”, No. 723C4-736, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora.</p> <p>5.16. IIP-PRY-19-2025: conocer la evaluación del informe final del proyecto Mecanismos sociocognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes: un estudio mixto y propuesta de intervención, N° 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.</p> <p>5.17. IIP-PRY-22-2025: conocer la evaluación del informe final del proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia: La narración materna como mediación cultural en la interacción”, N°. 723-C2-357 a cargo de la Licda. Katherine Vindas Sánchez.</p> <p>5.18. IIP-PRY-225-2024: conocer la evaluación del informe final de la actividad “Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario, N°. 723C4-732, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.</p> <p>5.19 IIP-PRY-52-2025: Oficio suscrito por el Dr. Benjamín Reyes Fernández, adjuntando el informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° C4-164. (Para enviar a evaluación).</p> <p>5.20. IIP-PRY-26-2025: Presentación del informe de labores correspondiente al año 2024 del Programa de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP y ratificación de la carga académica como coordinador del Dr. Andrés Castillo Vargas, por 1/8 TC, desde el 01-01-2025 al 31-12-2025. (Para enviar a evaluación).</p>	

ARTÍCULO	PÁGINA
<p>5.21. IIP-PRY-32-2025: Oficio suscrito por la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, adjuntando la documentación correspondiente para la visita académica de la Dra. Nairán Ramírez Esparza, profesora adjunta y directora del área de Psicología Social del Departamento de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Connecticut.</p> <p>5.22. IIP-PRY-38-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, presentando para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.</p> <p>5.23. IIP-PRY-40-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando la inclusión de la investigadora María del Carmen Acuña Rodríguez en el proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, por ¼ TC del 1 de febrero al 10 de agosto de 2025.</p> <p>5.24. IIP-PRY-41-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando la inclusión de la Dra. Mar Montoya Lozano, como investigadora posdoctoral en el proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, por el período del 13 de enero hasta el 31 de diciembre 2025, con posibilidad de una prórroga de un año, con jornada de tiempo completo.</p> <p>5.25. IIP-PRY-51-2025: Oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia Balladares, solicitando la exclusión de la Licda. Daniela Blanco Madrigal, como investigadora asociada a partir del 01/01/2025, en el “Proyecto Internacional sobre agotamiento parental 3° Etapa, capítulo de Costa Rica”.</p> <p>5.26. Oficio CITIC-17-2025: Oficio suscrito por la Dra. Alexandra Martínez Porras, directora del CITIC, solicitando la inclusión de la Dra. Ana María Carmiol Barboza, como investigadora asociada en el proyecto de investigación “Uso de la inteligencia artificial como apoyo a la lectura compartida infantil”, con una vigencia del 03/03/2025 al 29/02/2028 y una carga académica de 0.</p> <p>5.27 IIP-PRY-3-2025: Solicitud de distribución de carga académica del Dr. Andrés Castillo para el 2025.</p> <p>5.28 IIP-PRY-56-2025: Académico visitante para celebración 65 aniversario.</p> <p>5.29 IIP-PRY-57-2025: Aprobar de manera expedita el proyecto de investigación <i>El amor nómada o el vínculo amoroso entre jóvenes universitarios y jóvenes migrantes en Costa Rica</i>, para concursar por un fondo de estímulo a la investigación, a partir del año 2026.</p>	

ARTÍCULO	PÁGINA
6. Solicitudes de horas estudiante/asistente I ciclo lectivo 2025.	
6.1. IIP-PRY-39-2025: Oficio suscrito por la Dra. Mónica Arias Monge, solicitando horas asistente para el proyecto "Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas", N° 723-C4-306.	73
6.2 IIP-PRY-37-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando horas asistente para el proyecto "A 34 años de Martín- Baró: Un análisis psicosocial de la desigualdad y violencia en Centroamérica", N° 723-C4-004.	
6.3 IIP-PAA-24-2025: Oficio suscrito por la M.Sc. Karen Calvo Díaz, solicitando horas asistente para el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° A3906.	
6.4 IIP-56-2025: Oficio suscrito por el Dr. Benjamín Reyes Fernández, solicitando 8 horas asistente para apoyar en las labores del Comité Editorial de las series digitales del IIP.	
7. Asuntos académicos- administrativos.	74
8. Asuntos varios.	74

Acta de la sesión ordinaria doscientos, celebrada por el Consejo Científico a las ocho horas con treinta minutos del día 12 de marzo 2025.

Asisten a esta sesión: Dr. Javier Tapia Balladares, director; Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora; M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora Posgrado en Psicología; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, representante Trabajos Finales de Graduación, Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico, Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico, Dra. Mónica Salazar Villanea, representante escogido por el Consejo Asesor del IIP.

Ausente: Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, representante escogido por el Consejo Asesor del IIP.

Jefatura Administrativa presente: Sra. Jhoseline Araya Salazar.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, que preside el órgano colegiado y director del IIP, da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.

2. Revisión y aprobación de las actas N°s 197-2024, 198-2025 y 199-2025.

3. Carta del grupo de Cognición Social.

4. Propuestas nuevas.

4.1. IIP-PHC-120-2024- IIP-PRY-48-2025: conocer las modificaciones realizadas a la propuesta “Ajustes razonables de una prueba estandarizada que mide habilidades de razonamiento cuantitativo en personas usuarias de lector de pantalla”, a cargo de la investigadora principal M.Sc. Carolina Rosales Gamboa.

4.2. IIP-PRY-35-2025: conocer las modificaciones realizadas a la propuesta titulada “Estado de la cuestión de la investigación sobre predictores sociocognitivos, variables mediadoras y efectos psicológicos de la evaluación individual y difusión de la desinformación”, a cargo del Dr. Carlos Brenes Peralta.

4.3. IIP-PAA-9-2025: conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Niveles de pensamiento crítico en estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.

4.4. IIP-PRY-24-2025: conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Diferencias en el input lingüístico materno y paterno: Un análisis de la cantidad y calidad del lenguaje en contextos de alimentación, juego y lectura compartida”, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora.

4.5. IIP-PRY-218-2024: Propuesta de investigación titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales del razonamiento”, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas. **(Para enviar a pares evaluadores).**

4.6. IIP-PRY-7-2025: Propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea. **(Para enviar a pares evaluadores).**

4.7 IIP-PRY-50-2025: Propuesta de investigación titulada “Una Aproximación Basada en los Derechos Humanos a la Salud Mental de Jóvenes Migrantes Nicaragüenses en Costa Rica”. **(Para enviar a pares evaluadores).**

4.8. IIP-PRY-33-2025: Propuesta de investigación titulada “**Aplicaciones del Análisis Exploratorio de Datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas**”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez. **(Para enviar a pares evaluadores).**

5. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

5.1. IIP-PRY-219-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, 723-C4-006, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

5.2. IIP-PRY-220-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-741 “Patología dual: Bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales”, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

5.3. IIP-AP-055-24: conocer la evaluación del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto 723-A4-753 “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, a cargo del Ph.D. Rolando Pérez Sánchez.

5.4. IIP-PRY-224-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control”, N° 723-C4-305, a cargo del M.Sc. Leiner Viquez García.

5.5. IIP-PRY-227-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro.

5.6. IIP-PRY-228-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica”, N° 723-C4-082, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

5.7. IIP-PRY-4-2025: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”, N° 723-C4-332, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

5.8. IIP-PAA-1-2025: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz

5.9. IIP-PRY-31-2025: Oficio suscrito por la Dra. Mónica Arias Monge, adjuntando el informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723C4-306. **(Para enviar a evaluación).**

5.10. IIP-PRY-212-2024: conocer la evaluación del informe final y valorar solicitud de ampliación de vigencia del proyecto “Clima de Inclusión en la conducta innovadora de personas trabajadoras costarricenses: un modelo explicativo”, No. 723-C3-320, a cargo del Dr. Tomás Vargas Halabi.

- 5.11. IIP-PRY-207-2024:** conocer la evaluación del informe final del proyecto “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas en personas con VIH: Un estudio cualitativo”, N°723-C2-322-23, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.
- 5.12. IIP-PRY-211-2024:** conocer la evaluación del informe final “Programa de Investigación en Violencia y sociedad”, 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
- 5.13. IIP-PRY-223-2024:** conocer la evaluación del informe final del proyecto 723-C4-737 “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.
- 5.14. IIP-PRY-229-2024:** conocer la evaluación del informe final del proyecto “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, N° 723-C2-207, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga.
- 5.15. IIP-PRY-27-2025:** conocer la evaluación del informe final de la actividad “Análisis de factibilidad de una intervención en lectura compartida orientada a promover el desarrollo lingüístico infantil: un ejercicio retrospectivo desde la ciencia de la implementación”, No. 723C4-736, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora.
- 5.16. IIP-PRY-19-2025:** conocer la evaluación del informe final del proyecto Mecanismos sociocognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes: un estudio mixto y propuesta de intervención, N° 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.
- 5.17. IIP-PRY-22-2025:** conocer la evaluación del informe final del proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia: La narración materna como mediación cultural en la interacción”, N°. 723-C2-357 a cargo de la Licda. Katherine Vindas Sánchez.
- 5.18. IIP-PRY-225-2024:** conocer la evaluación del informe final de la actividad “Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario, N°. 723C4-732, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.
- 5.19 IIP-PRY-52-2025:** Oficio suscrito por el Dr. Benjamín Reyes Fernández, adjuntando el informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° C4-164. **(Para enviar a evaluación).**
- 5.20. IIP-PRY-26-2025:** Presentación del informe de labores correspondiente al año 2024 del Programa de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP y ratificación de la carga académica como coordinador del Dr. Andrés Castillo Vargas, por 1/8 TC, desde el 01-01-2025 al 31-12-2025. **(Para enviar a evaluación).**

5.21. IIP-PRY-32-2025: Oficio suscrito por la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, adjuntando la documentación correspondiente para la visita académica de la Dra. Nairán Ramírez Esparza, profesora adjunta y directora del área de Psicología Social del Departamento de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Connecticut.

5.22. IIP-PRY-38-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, presentando para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

5.23. IIP-PRY-40-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando la inclusión de la investigadora María del Carmen Acuña Rodríguez en el proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, por ¼ TC del 1 de febrero al 10 de agosto de 2025.

5.24. IIP-PRY-41-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando la inclusión de la Dra. Mar Montoya Lozano, como investigadora posdoctoral en el proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, por el período del 13 de enero hasta el 31 de diciembre 2025, con posibilidad de una prórroga de un año, con jornada de tiempo completo.

5.25. IIP-PRY-51-2025: Oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia Balladares, solicitando la exclusión de la Licda. Daniela Blanco Madrigal, como investigadora asociada a partir del 01/01/2025, en el “Proyecto Internacional sobre agotamiento parental 3° Etapa, capítulo de Costa Rica”.

5.26. Oficio CITIC-17-2025: Oficio suscrito por la Dra. Alexandra Martínez Porras, directora del CITIC, solicitando la inclusión de la Dra. Ana María Carmiol Barboza, como investigadora asociada en el proyecto de investigación “Uso de la inteligencia artificial como apoyo a la lectura compartida infantil”, con una vigencia del 03/03/2025 al 29/02/2028 y una carga académica de 0.

5.27 IIP-PRY-3-2025: Solicitud de distribución de carga académica del Dr. Andrés Castillo para el 2025.

5.28 IIP-PRY-56-2025: Académico visitante para celebración 65 aniversario.

5.29 IIP-PRY-57-2025: Aprobar de manera expedita el proyecto de investigación *El amor nómada o el vínculo amoroso entre jóvenes universitarios y jóvenes migrantes en Costa Rica*, para concursar por un fondo de estímulo a la investigación, a partir del año 2026.

6. Solicitudes de horas estudiante/asistente I ciclo lectivo 2025.

6.1. IIP-PRY-39-2025: Oficio suscrito por la Dra. Mónica Arias Monge, solicitando horas asistente para el proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan

de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306.

6.2. IIP-PRY-37-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando horas asistente para el proyecto “A 34 años de Martín- Baró: Un análisis psicosocial de la desigualdad y violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

6.3. IIP-PAA-24-2025: Oficio suscrito por la M.Sc. Karen Calvo Díaz, solicitando horas asistente para el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° A3906.

6.4. IIP-56-2025: Oficio suscrito por el Dr. Benjamín Reyes Fernández, solicitando 8 horas asistente para apoyar en las labores del Comité Editorial de las series digitales del IIP.

7. Asuntos académicos- administrativos.

8. Asuntos varios.

Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, somete a lectura y votación la aprobación del orden del día, sin modificaciones.

Votan a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno.

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se acuerda: Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria N° 200-2025 del Consejo Científico del IIP. Acuerdo firme.

Artículo 2. Revisión y aprobación de las actas N° 197-2024, 198-2025 y 199-2025.

El Dr. Javier Tapia Balladares somete a lectura y aprobación el acta de la sesión N° 197-2024 celebrada el 4 de diciembre de 2024.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 197-2024 del Consejo Científico del IIP. Acuerdo firme.

Seguidamente, el Dr. Javier Tapia Balladares somete a lectura y aprobación el acta de la sesión N° 198-2025 celebrada el 5 de febrero de 2025.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 198-2025 del Consejo Científico del IIP. Acuerdo firme.

Para finalizar el artículo, el Dr. Javier Tapia Balladares somete a lectura y aprobación el acta de la sesión N° 199-2025 celebrada el 12 de febrero de 2025.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se acuerda: Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 199-2025 del Consejo Científico del IIP. Acuerdo firme.

Artículo 3. Carta suscrita por el grupo de Cognición Social.

El Dr. Javier Tapia da lectura a la carta enviada por el coordinador del grupo de Cognición Social, el Dr. Odir Rodríguez Villagra, en la cual da respuesta a los acuerdos tomados en la sesión del CC-197-2024 los cuales se detallan a continuación:

1. Solicitar al grupo de Cognición Social expresar su criterio sobre la posibilidad de acoger el Programa de Violencia y Desigualdad Social, a cargo del Dr. Juan Diego García.
2. Expresar mediante oficio el acuerdo como grupo de que, en cuanto se libere una plaza de medio tiempo por jubilación, de alguna persona del grupo de Cognición Social, esta se destinará al grupo de Desarrollo Psicológico y Educación.

En virtud de lo anterior, el grupo expresa, de conformidad con la reglamentación del IIP y la normativa universitaria, que se ven impedidos a suscribir cualquier compromiso en relación con la distribución y asignación de las plazas docentes, pues esto no está dentro de las potestades y funciones de las personas que conforman los grupos de investigación. Además, manifiestan su apoyo a la posibilidad de incorporar de manera permanente, al Instituto, al Dr. Juan Diego García Castro.

La Dra. Mónica Salazar recuerda que, como parte de la iniciativa de pertenecer al grupo, el Dr. García cuenta con el apoyo del grupo de Cognición Social para transformar el programa de Violencia y Desigualdad Social. Señala que no se pueden ignorar temas o programas con alta incidencia política y pública, ya que el hacerlo podría generar una división evidente. Este programa, anteriormente liderado por la M.Sc. Mónica Vul (ahora pensionada), está siendo reestructurado y será asumido por el Dr. García, a quien se le ha pedido transformarlo, pero advierte que ignorar su historia implicaría una responsabilidad.

El Dr. Javier Tapia menciona, que él ha estado esperando a instalarse el Dr. García en las tareas iniciales del nuevo programa, para hacer una reunión con las personas de la Red y explicarles la nueva situación e intentar enlazar al menos al Dr. Camilo Retana para trabajar con el Dr. García. Para esa reunión sería importante tener el respaldo del grupo de Cognición Social.

A la Dra. Ana María Carmiol le preocupan las condiciones en las cuáles el Dr. García se estaría incorporando al Instituto. Asimismo, manifiesta que todas las personas

incorporadas al Instituto han venido con autonomía e independencia para poder desarrollar los programas o proyectos de investigación. El ponerle a una persona una condición sobre asumir el programa, le provoca dudas sobre si es algo tan positivo o negativo.

La M.Sc. Jimena Escalante expresa la diferencia entre un investigador que se incorpora a un proyecto específico y el que se incorpora a un grupo. Es importante mencionar que el informe final ya se cerró, pero los proyectos que están ahí continúan. Sería importante comunicar a los investigadores de esos proyectos que ya no están vinculados al Programa, para que presenten los informes correspondientes e indicar que a partir del año 2025, ya no forman parte del Programa.

Asimismo, expresa que el Dr. Juan Diego García tiene una función diferente a los demás investigadores, hay dos salidas:

- 1) Que el Programa continúe como hasta ahora, coordinado por el Dr. García y con toda la libertad de incorporar personas y temas nuevos, pero no dejando de lado lo que conformó la M.Sc. Vul.
- 2) O a partir de hoy, hay que decir que este Programa ha finalizado.

La Dra. Ana María Carmiol expresa su preocupación sobre la incorporación del Dr. García al Instituto bajo condiciones especiales las cuales no se han aplicado antes, lo cual rompe con la tradición de ingreso. Esto podría tener buenos o malos resultados. Además, destaca la dificultad de hacer investigación en la Universidad debido a los numerosos trámites y el poco tiempo disponible. También menciona que el Dr. García enfrentará el reto adicional de trabajar en un programa con el que tiene distancias epistemológicas y metodológicas significativas.

El Dr. Javier Tapia menciona que la condición de incorporación del Dr. García al Programa se la puso él, para ingresar al Instituto. El Dr. García está en un punto máximo, demostró y posicionó lo que tenía que posicionar.

La M.Sc. Jimena Escalante expresa que le parece pertinente una pronta reunión con las personas del Programa para tomar decisiones.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

El Consejo Científico acuerda:

1. Dar por enterado de lo expuesto en la carta enviada por el Grupo de Cognición Social.
 2. Reconocer y comprender que el Grupo de Cognición Social brindará su respaldo al Dr. Juan Diego García y al programa de investigaciones que desarrollará.
 3. Aprobar que ante la jubilación de la primera persona integrante del Grupo de Cognición Social, la plaza liberada será destinada al Grupo de Desarrollo Psicológico y Educación.
- Acuerdos en firme.

Artículo 4. Propuestas nuevas.

4.1. IIP-PHC-120-2024 e IIP-PRY-48-2025: conocer las modificaciones realizadas a la propuesta “Ajustes razonables de una prueba estandarizada que mide habilidades de razonamiento cuantitativo en personas usuarias de lector de pantalla”, a cargo de la investigadora principal M.Sc. Carolina Rosales Gamboa.

A continuación, las evaluaciones de esta propuesta:

Evaluación N° 1

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					X	Si, describe en forma detallada la actualidad y los nuevos aportes del conocimiento.

<p>El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.</p>				<p>X</p>	<p>Si, responde a nuevos aportes de conocimiento.</p>
<p>La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.</p>				<p>X</p>	<p>Si, responde con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.</p>
<p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p>				<p>X</p>	<p>Si, responde la metodología de forma adecuada a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas al desarrollo del proyecto.</p>
<p>La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.</p>				<p>X</p>	<p>Explica claramente que el análisis de los datos cualitativos se analizarán con el programa Atlas ti, sin embargo no encuentro la misma claridad en el tratamiento que se dará a los datos cuantitativos de la escala. Sugiero ampliar la explicación en este sentido</p>
<p>La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.</p>				<p>X</p>	<p>Si contribuye la ejecución de la propuesta a ampliar el acervo del conocimiento actual.</p>

Observaciones adicionales:

La propuesta es interesante, necesaria y oportuna. Recomiendo revisar los conceptos de igualdad de oportunidades y equiparación de oportunidades que parecieran estarse utilizando como sinónimos. Por otra parte, me parece que la instancia encargada de mantener los registros de inscripción del estudiantado en los centros educativos de acuerdo con sus condiciones de discapacidad es el DAAED tal como lo señalé en el documento y no el Hellen Keller.

Algunas otras recomendaciones menores de forma y fondo se colocan en el cuerpo del documento y se adjuntan al correo de revisión.

Componente de Acción Social

Atiende a las necesidades de poblaciones de alta vulnerabilidad a quienes se les amenaza el derecho a una educación inclusiva y de calidad por lo que es un proyecto de alta contingencia.

Evaluación N° 2.

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					x	El proyecto presenta una síntesis de múltiples resultados asociados a correlatos de la discapacidad visual
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.				x		El proyecto parece dirigirse a problemas que enfrentan las personas con discapacidad visual en la resolución de pruebas estandarizadas, los cuales están respaldados en la literatura presentada. No obstante, no queda claro cuáles son los problemas o situaciones que desean analizar.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas	x					En los antecedentes y justificación no queda claro cuál es el problema de investigación. En la descripción

<p>planteadas de forma adecuada.</p>				<p>aparecen dos ideas que podrían ser el problema: “obtener evidencias sobre la accesibilidad de los ítems de la Prueba de Habilidades Cuantitativas a la población ciega y de baja visión usuarias de lector de pantalla.” y “¿cuáles son los ajustes que mejor se adaptan y que sean accesibles a la población con discapacidad visual que específicamente emplea lector de pantalla en la ejecución de la prueba?”</p>
<p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p>		x		<p>La metodología se dirige a estudiar las dificultades que enfrenta la población ciega al resolver ítems con <i>ajustes razonables</i>. No queda claro cómo verificarían que los ajustes razonables fueron favorables (me parece que este es el problema de interés). Para verificar que los ajustes razonables son favorables se podrían incorporar una etapa de construcción de criterios de un ítem apto para la población meta, los cuales se pueden basar en los criterios de evaluación de ítems de la etapa 2 de la metodología.</p>
<p>La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.</p>		x		<p>La estrategia de análisis de la información se puede mejorar con base en lo mencionado en el criterio previo. No se detalla cómo se va a usar el atlas.ti y la teoría de la generalizabilidad para alcanzar los objetivos indicados.</p>
<p>La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.</p>		x		<p>La evaluación de los ajustes razonables permite ampliar la evidencia de que este proceso es necesario. Parece que lo que se desea evaluar es un conjunto de ajustes en conjunto, más que cada uno de forma individual. Esta aclaración podría ayudar en la redacción del problema y los objetivos.</p>

Observaciones adicionales:

Hay que revisar la categoría de los objetivos, ya que los clasifican como acción social
La meta del objetivo 1 debería ir en la línea de obtener propiedades de los "ajustes razonables", ya que de eso trata el objetivo.

En sesión del CC N° 198-2025, se le solicitó a la investigadora principal la M.Sc. Carolina Rosales Gamboa, incorporar algunas observaciones planteadas en las evaluaciones.

Mediante el oficio IIP-PRY-48-2025, presenta de nuevo el documento con las observaciones que le recomendó los evaluadores y el CC realiza las verificaciones correspondientes.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar la propuesta de actividad de apoyo a la investigación denominada "Ajustes razonables de una prueba estandarizada que mide habilidades de razonamiento cuantitativo en personas usuarias de lector de pantalla", a cargo de la M.Sc. Carolina Rosales Gamboa, con vigencia desde el 03/02/2025 y hasta el 31/08/2026.**
2. **Aprobar la participación de la M.Sc. Carolina Rosales Gamboa por 1/4 TC, como investigadora principal desde el 03/02/2025 y hasta el 31/08/2026.**
3. **Aprobar la participación de la Dra. Graciela Ordóñez Gutiérrez, como investigadora asociada, con 0.0 horas, desde el 03/02/2025 y hasta el 31/08/2026.**
4. **Elevar a la Vicerrectoría de Administración la solicitud de participación de la M.Sc. Carolina Rosales Gamboa, para el aval respectivo, ya que su puesto es de Profesional B.**
5. **Elevar esta propuesta para aprobación del Comité Ético Científico.**
Acuerdos en firme.

4.2. IIP-PRY-35-2025: conocer las modificaciones realizadas a la propuesta titulada "Estado de la cuestión de la investigación sobre predictores

sociocognitivos, variables mediadoras y efectos psicológicos de la evaluación individual y difusión de la desinformación”, a cargo del Dr. Carlos Brenes Peralta.

A continuación, las evaluaciones de esta propuesta:

Evaluación N° 1.

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					X	El proyecto detalla claramente el conjunto de conocimientos desde los cuales se elabora el análisis. Se aclaran también cuáles aportes se espera darse a esta literatura. Parte de los objetivos de la propuesta es describir de forma más detallada la actualidad y los vacíos de conocimiento existentes en esta literatura.
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.				X		La propuesta explica algunas de las razones que justifican la elaboración de esta revisión de literatura. Quizá pudo quedar más claro qué justifica que se haga esta revisión de literatura a estas alturas del proyecto, dado de que el equipo investigador ya lleva 5 años trabajando en esta área.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.					X	La pregunta de investigación y los objetivos están claramente planteados y guardan una relación lógica y coherente entre sí.
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se					X	La propuesta detalla el tipo de revisión de literatura que se espera realizar, así como sus procedimientos metodológicos. La información sobre la

quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.					metodología es clara y lógica respecto de los objetivos por alcanzar.
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.			X		Aunque se explica someramente la estrategia analítica, no se detalla con precisión en qué consistirá el análisis temático propuesto, ni cuáles serán sus etapas o procedimientos concretos. Considero que esta es la sección más deficiente de la propuesta (en el sentido de que le falta información suficiente que permita comprender con más precisión en qué consistirá el análisis).
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.				X	La revisión propuesta será indudablemente valiosa para ampliar el acervo de conocimientos de los que dispone la investigación psicológica costarricense para hacerle frente a uno de los grandes retos que enfrenta esta sociedad.

Evaluación N° 2.

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.			X			Considero que el proyecto resulta muy acertado en su foco sobre los mecanismos psico-socio-cognitivos intervinientes y mediadores en la evaluación y compartimento de des/mal informaciones. Se trata de una temática que cobra especial notoriedad en la agenda global de investigación científica a partir del problema de la infodemia durante la crisis por covid19. Sin embargo, enfocar esta problemática en el plano nacional tanto para señalar vacíos como aportes contemporáneos,

				<p>no exime de situarla también en el contexto internacional, más allá de las propias investigaciones locales, incluyendo antecedentes mundiales o regionales que dialoguen hasta aquí e inicialmente con los propios objetivos: es decir, se planea realizar un estado del arte exhaustivo y específico de determinantes psico-socio-cognitivos de comportamientos individuales (evaluación y difusión), pero este esfuerzo no se inscribe en la nada sino que parte seguramente de algunas direcciones analíticas y referentes empíricos previos, respecto de al menos algunas de las variables predictoras y mediadoras, o bien en torno a algunos de los efectos de la exposición a y consumo de fake news, temas en torno a los cuales existen en la actualidad diversas y crecientes investigaciones particularmente en el marco de las redes sociales (aspecto que debería incluirse en el título). Por ej., sobre el pensamiento analítico o la capacidad reflexiva como factor atenuante o de discernimiento, existen numerosas investigaciones empíricas en EE. UU. de Pennycook y colegas:</p> <p>Erlich, A., Garner, C., Pennycook, G., & Rand, D. G. (2022). Does Analytic Thinking Insulate Against Pro - Kremlin Disinformation? Evidence From Ukraine. <i>Political Psychology</i>, 44, 79-94. https://doi.org/10.1111/pops.12819</p> <p>Martel, C., Pennycook, G., & Rand, D. (2020). Reliance on emotion promotes belief in fake news. <i>Cognitive Research: Principles and Implications</i>, 5(47), 1-20. https://doi.org/10.1186/s41235-020-00252-3</p> <p>Pennycook, G., & Rand, D. (2018). Lazy, not biased: Susceptibility to partisan fake news is better explained by lack of reasoning than by motivated reasoning. <i>Cognition</i>, (188), 39-50. https://doi.org/10.1016/j.cognition.2018.06.011</p>
--	--	--	--	---

El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.			X	Es correcto el planteo pero considero insuficiente la justificación al no incluir referencias externas, que den cuenta de la escasez de revisiones y estudios en línea con los objetivos propuestos. Como señalé arriba, justamente al proponer una nueva revisión de literatura sugiero partir mencionando la diversidad de investigaciones que abordan uno o más de estos factores de manera aislada, sin considerarlos en todo caso parte de un modelo explicativo de la evaluación y difusión de desinformación como propone el presente proyecto, como rasgo original.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.			X	Faltaría precisar en qué tipo de desinformación planea enfocarse, ya que a partir de la incidencia de las TIC's y su potencia amplificadora, pueden diferenciarse campos de estudio de la desinformación en salud, política o electoral o respecto a políticas públicas específicas, desinformación científica, etc. En cada campo existen factores y condiciones sociales específicas que complejizan su abordaje. Del mismo modo, cabría mencionar si también se priorizarán estudios sobre redes o plataformas específicas como WhatsApp o Tik Tok, señaladas como espacios predominantes de circulación de información de baja calidad, para el caso político o electoral, por ejemplo.
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.			X	Si responde de forma adecuada la metodología por implementar.
La estrategia de análisis de datos o de información			X	Como señalé más arriba, el planteo del

<p>permite resolver el problema o preguntas planteadas.</p>					<p>proyecto considero no dialoga con esfuerzos análogos, que aun cuando no fueran coincidentes exacto con los objetivos propios integrales, nacionales y específicos, a nivel metodológico ya realizaron revisiones sistemáticas de literatura en torno a la línea temática. Se trata de estudios internacionales en diferentes idiomas, que evidencian desarrollos contemporáneos y que pueden ofrecer aportes en clave iberolatinoamericana al caso costarricense: Alonso Varela, L., & Saraiva Cruz, I. (2020). Búsqueda y evaluación de información: dos competencias necesarias en el contexto de las fake news. Palabra clave, 9(2), e90. https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18539912e090. Parra-Valero, P., & Oliveira, L. (2018). Fake news: una revisión sistemática de la literatura. Observatorio, Special Issue, 54-78. https://doi.org/10.15847/obsOBS12520181374. Se observa así que el recorte sobre el idioma inglés puede ser una limitante significativa en el rastreo de estudios, variables y abordajes, los cuales dentro de un panorama científico mundial claramente obedecen a una agenda geopolítica de las ciencias sociales que se asienta de manera diferencial en cada región del planeta.</p>
<p>La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.</p>				<p>X</p>	<p>Decididamente sí, es un campo todavía menor en comparación con otros espacios de la psicología cognitiva contemporánea.</p>

Observaciones adicionales:

Considero finalmente que mucha literatura más específica del campo de la comunicación política puede ayudar a entender las relaciones entre las variables intervinientes y mediadoras que se propone investigar el proyecto. Precisamente al mencionar el rol de los sesgos cognitivos y su impacto en el procesamiento, creo que la propuesta está enfocando un aspecto sustancial de corte interdisciplinar, donde no sólo caben los aportes de la teoría del

razonamiento motivado, sino también los hallazgos de estudios actuales sobre efectos mediáticos que abordan hostilidad, selectividad (re discutiendo enfoques clásicos) y otros fenómenos que a mi entender tienen incumbencia en el contexto específico del consumo de desinformación en redes sociales. Así por ejemplo, los contenidos desinformativos no tienen un valor per se, sino que deben considerarse en relación a su fuente y su relación con la audiencia, dirección que los estudios sobre ideología vienen atendiendo. Al respecto, sugiero revisar sistematizaciones como la siguiente:
Lazer, D., Baum, M., Benkler, Y., Berinsky, A., Greenhill, K., Menczer, F., Metzger, M., Nyhan, B., Pennycook, G., Rothschild, D., Schudson, M., Sloman, S., Sunstein, S., Thornson, E., Duncan, J., & Zittrain, J. (2018). The science of fake news. *Science*, 359(6380), 1094-1096. Disponible en línea en: <https://www.researchgate.net/publication/323650280> The sci-ence of fake news

En sesión del CC N° 198-2025, se le solicitó al investigador principal el Dr. Carlos Brenes Peralta, incorporar algunas observaciones planteadas en las evaluaciones.

Mediante el oficio IIP-PRY-35-2025, presenta de nuevo el documento con las observaciones que le recomendó los evaluadores y el CC realiza las verificaciones correspondientes.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar la propuesta de actividad de apoyo a la investigación denominada “Estado de la cuestión de la investigación sobre predictores sociocognitivos, variables mediadoras y efectos psicológicos de la evaluación individual y difusión de la desinformación”, a cargo del Dr. Carlos Brenes Peralta, con vigencia desde el 01/04/2025 y hasta el 31/12/2025.**
2. **Aprobar la participación del Dr. Carlos Brenes Peralta por 1/4 TC, como investigador principal desde el 01/04/2025 y hasta el 31/12/2025.**
3. **Aprobar la distribución del Dr. Carlos Brenes Peralta de la siguiente forma: 1/2 TC, del 01/01/2025 al 31/03/2025, como investigador asociado del proyecto 723-C4-006.**

1/4 TC, del 01/04/2025 al 31/12/2025, como investigador asociado del proyecto 723-C4-006

1/4 TC, del 01/04/2025 al 31/12/2025, como investigador principal de la actividad de apoyo a la investigación denominada “Estado de la cuestión de la investigación sobre predictores sociocognitivos, variables mediadoras y efectos psicológicos de la evaluación individual y difusión de la desinformación”.

Acuerdos en firme.

4.3. IIP-PAA-9-2025: conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Niveles de pensamiento crítico en estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.

Se discutirá en sesión del CC de marzo 2025

4.4. IIP-PRY-24-2025: conocer la evaluación de la propuesta de investigación titulada “Diferencias en el input lingüístico materno y paterno: Un análisis de la cantidad y calidad del lenguaje en contextos de alimentación, juego y lectura compartida”, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora.

A continuación, la evaluación de esta propuesta:

Ítem	Escala de evaluación ¹					Justificación / Observaciones ²
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					X	Se justifica claramente la necesidad de expandir el enfoque tradicional (madre-infante) de investigación sobre el desarrollo lingüístico a partir de la inclusión de otras personas de la red de cuidados (en este caso los padres) para el análisis de interacción en escenarios específicos.
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes					X	La propuesta propone elaborar un meta-análisis que contribuya al estado del arte actual sobre las diferencias en calidad y cantidad de input lingüístico por parte de

identificados en el estado del conocimiento.					padres y madres en contextos de alimentación, juego y lectura.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.			X		La propuesta define un objetivo general y objetivos específicos que detallan el proceso de investigación. Los objetivos son claros y pertinentes. Se puede considerar incluir un objetivo específico adicional que detalle cómo se pretenden integrar las fases descriptivas de los objetivos específicos 1 al 3.
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.			X		La descripción de la metodología es detallada y clara, basada en lineamientos estandarizados para la realización de meta-análisis.
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.			X		Dado el uso que se hace a lo largo del documento de los criterios de "calidad" y "cantidad" se recomienda incluir las definiciones respectivas de estos dos términos y sus respectivos componentes o sub-criterios de evaluación.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.			X		Efectivamente la propuesta pretende realizar un aporte que tiene como finalidad ampliar el acervo de conocimiento sobre el input paterno en el desarrollo lingüístico de niños y niñas.

Observaciones adicionales:

Entiendo que la propuesta se trata de un meta-análisis. Puede considerarse hacer esto expreso en el título.

También es recomendable que se detalle si la actividad de investigación pertenece a una iniciativa mucho más amplia y que se describa brevemente la contribución esperada a la misma. Creo que esto aporta contexto y perspectiva. La propuesta presenta la oportunidad importante, a través de la profundización en el rol paterno, de sentar las bases para la inclusión de otras personas de la red de cuidados en el análisis del desarrollo lingüístico. Esto queda a discreción del equipo de investigación. Sin embargo, a manera de ejemplo, hago referencia al trabajo de Gabriel Scheidecker al estudio del tiempo compartido y calidad de las interacciones entre niños/as y otras personas de la red de cuidado, pues pueden ser de interés para identificar otras figuras clave en el desarrollo lingüístico. El rol de otros niños, cuya participación aumenta con la edad, puede ser de interés. En contextos costarricenses, el rol de la familia extendida, a saber, tías/os, abuela/os también puede valorarse.

Componente de Acción Social

El análisis del estado del arte sobre el desarrollo lingüístico es indispensable para el desarrollo de actividades de investigación nuevas que permitan informar el diseño, implementación y evaluación de programas, proyectos y políticas públicas en materia de desarrollo infantil y educación.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar la propuesta del proyecto de investigación denominado “Diferencias en el input lingüístico materno y paterno: Un análisis de la cantidad y calidad del lenguaje en contextos de alimentación, juego y lectura compartida”, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora, con vigencia desde el 01/03/2025 y hasta el 31/12/2026.**
2. **Aprobar la participación de la Bach. Zaret Garro Mora por 3/8 TC, como investigadora principal desde el 01/03/2025 y hasta el 31/12/2026.**
3. **Aprobar la distribución de la carga de la Bach. Zaret Garro, de la siguiente forma:**

- 1/2 TC, como investigadora asociada del proyecto 723-C5-702, del 01/01/2025 al 28/02/2025.
 - 1/8 TC, como investigadora asociada del proyecto 723-C5-702, del 01/03/2025 al 31/12/2026.
 - 3/8 TC, como investigadora principal desde el 01/03/2025 y hasta el 31/12/2026 en la propuesta “Diferencias en el input lingüístico materno y paterno: Un análisis de la cantidad y calidad del lenguaje en contextos de alimentación, juego y lectura compartida”.
4. Aprobar la participación de la Dra. Ana María Carmiol Barboza por 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2026 y hasta el 30/06/2026.
 5. Aprobar el levantamiento del requisito para la Bach. Zaret Garro Mora, según lo estipulado en el Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso 16 bis, referente al grado académico que se debe poseer para ser persona investigadora de un instituto.

Acuerdos en firme.

Ingresa el Dr. Odir Rodríguez Villagra a las 10:13 am. y se reestructura el quórum

4.5. IIP-PRY-218-2024: Propuesta de investigación titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales del razonamiento”, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas.

El Dr. Javier Tapia, da lectura al oficio IIP-PRY-218-2024, en el cual el M.L. Nelson Pérez Rojas presenta para evaluación del Consejo Científico, la propuesta titulada “Generación de textos simples mediante inteligencia artificial para la construcción de ítems orientados a la medición de habilidades generales del razonamiento”, por tanto, los miembros del CC presentes, asignan un par externo evaluador para esta propuesta.

4.6. IIP-PRY-7-2025: Propuesta de investigación titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

El Dr. Javier Tapia, da lectura al oficio IIP-PRY-7-2025, en el cual la Dra. Mónica Salazar Villanea presenta para evaluación del Consejo Científico, la propuesta titulada “Elaboración de materiales de divulgación psicoeducativa y difusión científica a partir de datos aún no publicados en la línea de investigación sobre trayectorias de desarrollo y andamiajes compensatorios del deterioro cognitivo”, por

tanto, los miembros del CC presentes, asignan un par externo evaluador para esta propuesta.

4.7. IIP-PRY-50-2025: Propuesta de investigación titulada “una aproximación basada en los derechos humanos a la salud mental de jóvenes migrantes nicaragüenses en Costa Rica”, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

Se discutirá en sesión del CC de marzo 2025

4.8. IIP-PRY-33-2025: Propuesta de investigación titulada “Aplicaciones del análisis exploratorio de datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

El Dr. Javier Tapia, da lectura al oficio IIP-PRY-33-2025, en el cual el M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez presenta para evaluación del Consejo Científico, la propuesta titulada “Aplicaciones del Análisis Exploratorio de Datos en datos secundarios del Instituto de Investigaciones Psicológicas”, por tanto, los miembros del CC presentes, asignan a un par evaluador para esta propuesta.

Artículo 5. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

5.1. IIP-PRY-219-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, 723-C4-006, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	No sólo va con buen avance, según lo planeado, sino que presentan capítulos de libro producto del trabajo preliminar.

Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Idem
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Idem
La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Idem.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizó el (la) evaluador(a) y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: “Diversidad cultural, expectativas de aculturación y competencias interculturales en contextos educativos”, 723-C4-006, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

Acuerdo firme.

5.2. IIP-PRY-220-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-741 “Patología dual: Bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales”, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-741:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
		<p>Es sin duda un tema muy importante el establecer las delimitaciones del concepto de patología dual, con el fin de sistematizar el conocimiento en esta materia en un documento que puedan consultar los profesionales en psicología y de otras áreas de la salud vinculadas.</p> <p>De forma general, se considera que este informe parcial detalla adecuadamente el progreso que ha tenido la búsqueda de fuentes que permitan el mapeo de información que se busca con cada objetivo.</p> <p>Se considera también sobresaliente que se decida ampliar el primer objetivo del proyecto para incluir la evolución histórica de manuales como el DSM y el CIE. Esto es especialmente valioso cuando se piensa que hay muchas ideas equivocadas sobre lo que estos manuales aportan o no a la comprensión de la psicopatología, por lo que un aporte como este enriquecerá mucho nuestra comprensión en el tema. El grado de concordancia en este sentido es sobresaliente.</p>

		<p>Los resultados, logros y avances se detallan adecuadamente. Reviste especial interés el documento sobre barreras en la Patología Dual, en el cual ya se detallan relevantes conclusiones que ofrece la literatura en cuanto al tema.</p> <p>La forma de resolver las dificultades también es satisfactoria, ya que más bien se decide ampliar el alcance propuesto para acomodar las necesidades de abordaje teórico que el tema demanda.</p> <p>No se realizan anotaciones sobre la ejecución presupuestaria, ya que no se solicita presupuesto.</p>
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Suficiente <input checked="" type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta, es sobresaliente
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="radio"/> Insuficiente <input checked="" type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original, son suficientes.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar	<input type="radio"/> Insuficiente <input checked="" type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar son suficientes

exitosamente la propuesta.		
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	La ejecución presupuestaria es suficiente.

Observaciones adicionales: Se considera que el informe cumple adecuadamente con detallar el progreso por objetivos y metas que ha tenido el proyecto. Se considera importante ampliar/revisar los siguientes aspectos.

1. Añadir alguna explicación breve de cuáles criterios y/o estrategia se están utilizando para organizar las búsquedas. Esta información ayudaría a comprender las tablas en las cuales detallan las fuentes que fueron incluidas o excluidas, así como los criterios que se utilizaron para uno u otro fin.
2. Clarificar en el informe extendido, cuando se habla del objetivo específico 2, en la meta 3, que dicha meta y la 2 están en progreso. Sin embargo, anteriormente se indicó que la meta 2 tiene un 100% de avance.
3. Revisar ortografía en el informe de SIGPRO.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizó el (la) evaluador(a) y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial de la actividad de investigación denominada: "Patología dual: Bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales", N° 723-C4-741, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.
ACUERDO FIRME.

5.3. IIP-AP-055-24: conocer la evaluación del informe parcial y solicitud de ampliación de vigencia del proyecto 723-A4-753 “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, a cargo del Ph.D. Rolando Pérez Sánchez.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-A4-753:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta es sobresaliente.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	<p>A partir de lo planteado en el informe del Sigpro, se comprende bien la necesidad de hacer avanzar la revista. Principalmente, a partir de su incorporación en Scopus y también a partir de la potencial incorporación a nuevos indizadores internacionales.</p> <p>Es cierto que al pensar en la propuesta original de la revista, la de inicios de los años 2000, el avance es amplio, extenso y profundo. En aquellos años ya se aspiraba a conseguir los logros que hoy día son una realidad. Principalmente formar parte de Scopus y de los índices internacionales en los que ya se tiene una presencia.</p>

La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Suficiente <input checked="" type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	Se sugiere al director de la RAP unirse al director del IIP para conversar con el Vicerrector de Investigación. De esta manera se le pueden plantear las necesidades nuevas de la revista que se desprenden de su presencia en Scopus. Por ejemplo, el aumento en las horas estudiante o asistente, el aumento de la jornada profesional de la editora técnica. Claro que es muy probable recibir sugerencias a cambio de dicho apoyo o incluso solicitudes específicas por parte de la Vicerrectoría de Investigación.
La ejecución presupuestaria.	<input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Suficiente <input checked="" type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	Para mejorar el presupuesto se requiere un planteo al Vicerrector de Investigación, Dr. José Moncada, y a la directora de Gestión de la Investigación, Dra. Vivian Vílchez.

Observaciones adicionales

Los logros de la revista son incuestionables. La contundencia de los logros, la cual se desprende sin lugar a duda de la constancia sostenida a lo largo de los años y a partir del trabajo colectivo, podría provocar algún grado de intimidación académica. Son logros altamente significativos para una revista científica costarricense. Superando esa barrera, cabría sugerir dos aspectos que, con base en la solidez alcanzada hoy día por la revista esta podría replantearse.

En primer lugar, la cuestión de la endogamia de la revista. En efecto, al inicio del proceso de la RAP, en los primeros años de la década del 2000, y con base en los criterios de Latindex y luego del UCRindex, se buscaba incluso proporciones máximas de participación de autores nacionales y en particular del Instituto, para evitar un juicio negativo de los indizadores por endogamia autoral. En el informe actual, en cambio, se reporta un 98% de autores internacionales. La amenaza de endogamia se encuentra disipada por completo. Así las cosas: ¿sería sano promover una mayor participación de autores costarricenses en la RAP, para

beneficiarse de sus posibilidades derivadas de su incorporación a Scopus? En cierto modo, es más prestigioso publicar en nuestra propia revista que en otras publicaciones latinoamericanas, debido a los indicadores positivos que se reflejan en el informe. Este gesto posee un impacto potencial sobre el fortalecimiento de la cultura científica y académica nacional.

Una segunda sugerencia se refiere a una mayor apertura en la RAP a manuscritos basados en modelos de investigación cualitativa. Hoy día existe aún mayor claridad acerca de las características mínimas exigibles a un artículo científico cualitativo. Esto ha ocurrido en buena medida gracias al trabajo de Levitt¹ y a herramientas como el Journal Article Reporting Standards for Qualitative Research, de la APA. Esto permite situar los manuscritos cualitativos en una perspectiva neopositivista o en todo caso a favor de un realismo crítico, empirista, favorable a procesos como la contrastación empírica con importantes ventajas en cuanto a la rigurosidad metodológica y analítica. De esta forma los criterios editoriales de la RAP se verían mínimamente afectados desde el punto de vista de las exigencias planteadas por Scopus. Una ventaja añadida de una mayor apertura es influir en los procesos de investigación cualitativa muy extendidos en Costa Rica y en América Latina. Se apoyaría así, de manera indirecta, aunque efectiva, los procesos de transformación social aparejados a la investigación cualitativa. Se facilita lo anterior por la adhesión que provocaría la revista a criterios metodológicos cualitativos más rigurosos los cuales, finalmente, tendrán consecuencias más positivas para las comunidades en desventaja social y psicológica.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizó el (la) evaluador(a) externos y el Consejo Científico acuerda:

1. Aprobar el informe parcial de la actividad de investigación denominado: “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.
2. Aprobar la solicitud de vigencia del proyecto “Publicación de la revista Actualidades en Psicología”, N° 723-A4-753, desde el 01/01/2025 y hasta el 31/12/2025.
3. Aprobar la participación del Dr. Rolando Pérez Sánchez como investigador principal, carga académica de ½ TC, desde el 01/01/2025 y hasta el 31/12/2025.
4. Aprobar la solicitud de presupuesto ante Vicerrectoría de Investigación, para el desarrollo de esta actividad de investigación.
Acuerdos en firme.

5.4. IIP-PRY-224-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control”, N° 723-C4-305, a cargo del M.Sc. Leiner Víquez García.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-A4-753:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El proyecto ha avanzado en sus objetivos, y ha iniciado actividades programadas para el 2025 que le han permitido visualizar riesgos en el cumplimiento del objetivo 3 que aún pueden ser subsanados.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Los resultados y avances van acorde con la propuesta original

La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="radio"/> Insuficiente <input type="radio"/> Suficiente <input checked="" type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	El proyecto ha logrado identificar los obstáculos para la ejecución del proyecto y ha planteado medidas para resolverlo sin perjudicar el avance del proyecto, en tiempo y forma.
La ejecución presupuestaria.	<input type="radio"/> Insuficiente <input checked="" type="radio"/> Suficiente <input type="radio"/> Sobresaliente/Excelente	En cumplimiento

Observaciones adicionales:

Se debe tomar en consideración el Manual de Identidad Visual de la Universidad para la elaboración de publicaciones impresas.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizó el(la) evaluador(a) externos y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: "Ansiedad y rendimiento en la Prueba de Habilidades Cuantitativas con base en la teoría valor-control", N° 723-C4-305, a cargo del M.Sc. Leiner Víquez García.

ACUERDO FIRME.

5.5. IIP-PRY-227-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto "A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la

violencia en Centroamérica”, N° C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-004:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se observa una alta concordancia entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos hasta la fecha, lo que sugiere una trayectoria favorable hacia la consecución exitosa del proyecto. Sería beneficioso incluir en el informe un detalle del método de cálculo utilizado para determinar el porcentaje de avance actual.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Los resultados obtenidos hasta la fecha son excepcionales, evidenciados por la publicación de tres artículos, la elaboración de otras publicaciones en curso y la realización de importantes actividades de difusión y divulgación
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	NA. A la fecha, no se han identificado obstáculos significativos, lo que permite proyectar una finalización exitosa del proyecto dentro de los plazos establecidos.

La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se ejecutó todo el presupuesto.
------------------------------	---	---------------------------------

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro. ACUERDO FIRME.

5.6. IIP-PRY-228-2024: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica”, N° 723-C4-082, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-082:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Se ha cumplido con la ejecución de las tareas necesarias para cumplir con los objetivos. No creo que el

originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	Sobresaliente/Excelente	avance adecuado en el cumplimiento de los objetivos deba calificarse como sobresaliente o excelente (en ningún caso), pues no creo que la ejecución efectiva y adecuada pueda calificarse con estos criterios, pero como cumplieron con los objetivos de manera adecuada lo calificué con la "mejor" calificación.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se cuenta con los análisis que permiten cumplir los objetivos. No creo que el avance adecuado en el cumplimiento de los objetivos deba calificarse como sobresaliente o excelente (en ningún caso), pues no creo que la ejecución efectiva y adecuada pueda calificarse con estos criterios, pero como cumplieron con los objetivos de manera adecuada lo calificué con la "mejor" calificación
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	No aplica, pues no se reportan dificultades.
La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se observa una ejecución presupuestaria adecuada.

Observaciones adicionales:

Felicitaciones al equipo de investigación por un estudio muy pertinente y de tan alta calidad metodológica y técnica.

Me llaman poderosamente la atención las siguientes conclusiones:

Dos de las tres posibles fuentes de DIF observadas coinciden con lo encontrado en otros artículos. En Mora-Badilla y Rojas-Torres (2023) se encontró que las mujeres verificaban el patrón encontrado en una secuencia en varios términos, en lugar de aplicarlo únicamente al término solicitado. Esta situación coincide con el proceso encontrado en esta investigación denominado “discriminación de procedimientos irrelevantes”.

¿Qué significa “discriminación de procedimientos irrelevantes” en términos de las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de tratar de resolver los ítems?
¿Quiere decir que las mujeres atienden a otros procedimientos más frecuentemente que los hombres? ¿Por qué son considerados esos procedimientos irrelevantes?
Esta conclusión podría explicarse mejor no sólo para el público académico, sino también para los tomadores de decisión.

Por otro lado, “la necesidad de elementos ingeniosos para la solución” también fue una fuente de DIF en contra de mujeres en Kanageswari (2018). Gallagher et al. (2010) también mencionaron que los ítems con estas formas de resolución tienden a favorecer a los hombres.

Llama la atención con alguna preocupación el potencial sesgo de las palabras “elementos ingeniosos”. ¿Qué significa ingeniosos? A nivel general significa inteligente, perspicaz, listo, avisado. Esta definición podría prestarse para interpretaciones sesgadas de que el ítem requiere para solución ciertas características que están menos presentes en las mujeres, cuando el DIF no hace referencia a eso, como claramente los colegas lo han expuesto en su informe.

Sería oportuno que el equipo reflexione de manera crítica sobre la nomenclatura que se utiliza para describir el DIF encontrado. Conociendo la calidad del trabajo del equipo de la PAA estoy segura de que así lo hacen. No obstante, las conclusiones del informe parcial, tal y como fueron redactadas, se presentan para que emerjan estas dudas.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: “Funcionamiento diferencial de los ítems de generalización de la Prueba de Aptitud Académica”, N° 723-C4-082, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres. ACUERDO FIRME.

Se retira el Dr. Odir Rodríguez Villagra a las 10:40 am y se reestructura el quórum.

5.7. IIP-PRY-4-2025: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto “El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”, N° 723-C4-332, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-C4-332:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Hasta el momento el avance del proyecto ha sido del 50% para todos los objetivos. Por ser un informe parcial, se considera dentro de lo esperado. Las personas investigadoras tomaron la decisión de no incluir en la tarea de memoria de trabajo las habilidades de alternancia e

		<p>inhibición, debido a que éstas correlacionaron muy alto entre sí y con la variable de la actualización. Una de las consecuencias “deseables” desde la perspectiva del equipo de trabajo es que se redujo sustancialmente la duración de la evaluación. Sin embargo, tuvo la consecuencia de que no se pudieron estimar los efectos directos e indirectos de las habilidades de alternancia e inhibición. En cambio, se estimaron los efectos solamente entre la actualización de la memoria de trabajo y el monitoreo de la coherencia a través del razonamiento abstracto y las habilidades verbales.</p>
<p>Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Marqué insuficiente porque se está en pleno proceso de recolección de resultados. Durante el año 2024 recolectaron datos de 61 participantes, aunque en algunas tareas hay menos sesiones completas (ej., 54 casos para razonamiento abstracto). Los análisis preliminares muestran resultados satisfactorios, aunque no todos los índices se encuentran dentro los rangos aceptables debido al tamaño de la muestra recolectada hasta el momento.</p>
<p>La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Interpreto como una de las dificultades fue el hecho de encontrar una alta colinealidad entre las variables de alternancia, inhibición y actualización. La decisión de eliminar éstas dos primeras variables parece apropiada y además tiene la ventaja que reduce el tiempo de</p>

exitosamente la propuesta.		evaluación. Me imagino que una vez que se analicen todos los resultados, las personas investigadoras harán un ajuste a los modelos propuestos originalmente que incluían esas variables. Basado en éste informe parcial, no anticipo ninguna limitación que comprometa el desarrollo de la propuesta.
La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Por el tipo de recursos que requiere el proyecto (ej., horas asistente), asumo que el presupuesto se ha venido ejecutando de manera apropiada. Sin embargo, no se mencionó nada al respecto en el informe parcial. Posiblemente, la jefatura administrativa pueda aclarar este punto.

Observaciones adicionales: Recomiendo que se considere como satisfactorio éste informe parcial.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: “El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”, N° 723-C4-332, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

ACUERDO FIRME.

Ingres a el Dr. Odir Rodríguez Villagra a las 10:45 am y se reestructura el quórum

5.8. IIP-PAA-1-2025: conocer la evaluación del informe parcial del proyecto Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe parcial del proyecto 723-A3-906:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se trata de la actividad sustantiva de la PPA, que se lleva a cabo conforme a los objetivos propios del programa: fundamentación, desarrollo y aplicación de la prueba, la disposición de información para las autoridades universitarias y público en general así como el desarrollo de investigación asociada.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	

La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	
------------------------------	---	--

Observaciones adicionales:

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores y el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado: “Proyecto Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° 723-A3-906, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.

Acuerdo firme.

5.9. IIP-PRY-31-2025: Oficio suscrito por la Dra. Mónica Arias Monge, adjuntando el informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306.

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-31-2025, en el cual la Dra. Mónica Arias Monge, presenta para evaluación del Consejo Científico, el informe parcial del proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723C4-306, por tanto, los miembros del CC presentes, asignan a una persona evaluadora para este informe.

5.10. IIP-PRY-212-2024: conocer la evaluación del informe final y valorar solicitud de ampliación de vigencia del proyecto “Clima de Inclusión en la conducta innovadora de personas trabajadoras costarricenses: un modelo explicativo”, No. 723-C3-320, a cargo del Dr. Tomás Vargas Halabi.

A continuación, se da lectura de las evaluaciones del informe final del proyecto 723-C3-320:

Evaluación 1.

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El objetivo 1 ha sido cumplido, sin embargo el investigador solicita ampliación para finalizar el objetivo 2 y 3.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El investigador aún requiere realizar los análisis propuestos en el proyecto.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(X) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El investigador tiene pendiente el producto de la publicación académica propuesta como parte del objetivo 3.

Observaciones adicionales:

Se recomienda la ampliación para que el investigador pueda finalizar el informe y cumplir con los objetivos y productos del proyecto. Esta recomendación se basa en la justificación del investigador sobre la recolección de datos, la cual se extendió varios meses adicionales a lo planificado.

Evaluación 2.

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Hasta el momento de relevamiento de datos hay concordancia.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Hasta el momento de relevamiento de datos hay concordancia.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Hasta el momento de relevamiento de datos hay concordancia.

Observaciones adicionales:

Considero que este es un proyecto con un sustento teórico coherente y con hipótesis relevantes para su verificación empírica. Si bien no soy especialista en el campo específico del modelado que se propone, la formulación teórica en la que se basa resulta lógica y bien planteada. Por ello, considero que sin duda debería otorgársele la ampliación solicitada para completar el proceso de investigación.

Dicho esto, el único aspecto que me genera cierta insatisfacción en el informe es la escasa explicación sobre las razones del retraso en el trabajo de campo, un punto que, a mi juicio, habría sido pertinente desarrollar con mayor detalle. Asimismo, la justificación de} aumento en el tamaño de la muestra es insuficiente. Si bien el investigador presenta un razonamiento y un procedimiento técnico para definir el tamaño muestral inicial, la posterior modificación de este número carece de una explicación suficientemente desarrollada.

En términos generales, considero que habría sido necesario ampliar la discusión sobre los desafíos en la gestión de los datos que llevaron al retraso del trabajo de campo, ya que esto probablemente esté relacionado con el ajuste del tamaño muestral. En cualquier caso, apruebo el informe, ya que el trabajo realizado hasta el momento es importante.

Sugiero, además, que el artículo incluya una reflexión metodológica que aborde tanto los aspectos técnicos del modelado —particularmente la discusión entre el Modelado de Ecuaciones Estructurales basado en la Covarianza (CB-SEM) y el Modelado de Ecuaciones Estructurales basado en la Varianza (PLS-SEM)— como la justificación de la corrección del tamaño muestral.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente el Consejo Científico acuerda:

1. **Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Clima de Inclusión en la conducta innovadora de personas trabajadoras costarricenses: un modelo explicativo”, No. 723-C3-320, a cargo del Dr. Tomás Vargas Halabi.**
2. **Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01/01/2025 y hasta el 31/12/2025, para el proyecto “Clima de Inclusión en la conducta innovadora de personas trabajadoras costarricenses: un modelo explicativo”, No. 723-C3-320.**
3. **Aprobar la participación del Dr. Tomás Vargas Halabi, como investigador principal, carga 0.0h, desde el 01/01/2025 y hasta el 31/12/2025.**

Acuerdos en firme.

Se retiran la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez y el Dr. Benjamín Reyes Fernández a las 10:50 am.

5.11. IIP-PRY-207-2024: conocer la evaluación del informe final del proyecto “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas en personas con VIH: Un estudio cualitativo”, N°723-C2-322-23, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe final del proyecto 723-C2-322-23:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Si bien tuvo que hacer modificaciones de la propuesta inicial, se cumple con la con la nueva. Se cuenta con las narrativas de las personas entrevistas, las cuales superaron la cantidad planteada en la reformulación.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se cuenta con toda la descripción de resultados a través de las entrevistas y la discusión de estos.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se cuenta con toda la descripción de resultados a través de las entrevistas y la discusión de estos, así como todo el análisis temático.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 5 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente

el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas en personas con VIH: Un estudio cualitativo”, N°723-C2-322-23, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. ACUERDO FIRME.

Reingresa el Dr. Benjamín Reyes Fernández, a las 11:00 am y se reestructura el quórum y continúa la M.Sc. Amaryllis Quirós ausente.

5.12. IIP-PRY-211-2024: conocer la evaluación del informe final “Programa de Investigación en Violencia y sociedad”, 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe final del proyecto 723-B4-901:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	En la Meta 1: Desarrollo de propuestas de investigación académicas conjuntas para consolidar la Red temática, no se menciona cuáles fueron las propuestas específicas de investigación.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se logra lo propuesto.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente () Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	Los vínculos entre personas investigadoras en el tema de violencia en Costa Rica y otros países como México y Argentina, se considera un gran logro, así como todas las actividades de

		divulgación, discusión y reflexión desde diversas perspectivas. Además se consolida como un gran aporte el Monitoreo sobre violencia en Costa Rica 2022 – 2024
--	--	--

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente el Consejo Científico acuerda:

**Aprobar el informe final del “Programa de Investigación en Violencia y sociedad”, 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
ACUERDO FIRME.**

5.13. IIP-PRY-223-2024: conocer la evaluación del informe final del proyecto 723-C4-737 “Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

Se discutirá en el próximo CC.

5.14. IIP-PRY-229-2024: conocer la evaluación del informe final del proyecto “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, N° 723-C2-207, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe final del proyecto 723-C2-207:

Aspecto de Evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	Suficiente	El informe demuestra una clara alineación entre los objetivos originales y los resultados obtenidos. Se llevaron a cabo análisis para evaluar la relación entre el dominio léxico y el rendimiento en la Prueba de Aptitud Académica. Se cumplió con la clasificación léxica y la evaluación de distintas poblaciones, aportando hallazgos significativos sobre las diferencias en rendimiento por zona, género y tipo de colegio.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	Suficiente	Se aplicaron metodologías apropiadas, incluyendo análisis factorial, teoría de respuesta al ítem, y regresión. El informe presenta conclusiones claras y respaldadas en evidencia sobre los factores que influyen en el desempeño en la prueba. La investigación fue capaz de identificar patrones significativos en los datos.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	Suficiente	Si bien el informe documenta una ejecución rigurosa de la investigación, no se mencionan publicaciones específicas derivadas del estudio dentro del periodo evaluado. Se sugiere incluir productos concretos como artículos académicos o conferencias en futuras evaluaciones.

Observaciones adicionales:

De acuerdo con las conclusiones del informe, un estudiante de colegio privado en zona urbana, de undécimo año muestra un mayor dominio léxico con respecto a los demás grupos. El análisis estadístico realizado en el estudio respalda esta conclusión al mostrar que las variables zona de residencia, tipo de colegio y grado académico son relevantes en el dominio léxico y por ende en el desempeño en la Prueba de Aptitud Académica. Los hallazgos del estudio subrayan la necesidad de analizar en mayor profundidad los factores contextuales y educativos que pueden estar influyendo en las diferencias de dominio léxico. Además, se recomienda incluir nuevas variables explicativas en futuros estudios para mejorar la precisión del modelo predictivo y obtener un panorama más detallado de las desigualdades en el desempeño académico. Finalmente, aunque el estudio proporciona información valiosa sobre el dominio léxico, se sugiere fortalecer la transferencia de resultados mediante la publicación de un artículo en alguna revista académica y la presentación en conferencias especializadas.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno.

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente el Consejo Científico acuerda:

**Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, N° 723-C2-207, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga.
Acuerdo firme.**

5.15. IIP-PRY-27-2025: conocer la evaluación del informe final de la actividad “Análisis de factibilidad de una intervención en lectura compartida orientada a promover el desarrollo lingüístico infantil: un ejercicio retrospectivo desde la ciencia de la implementación”, No. 723-C4-736, a cargo de la Bach. Zaret Garro Mora.

Se discutirá en el próximo CC.

Ingresa la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez a las 11:15 am y se reestructura el quórum.

Se retira la Dra. Ana Maria Carmiol Barboza a la 11:15 am y se reestructura el quórum.

5.16. IIP-PRY-19-2025: conocer la evaluación del informe final del proyecto Mecanismos sociocognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes: un estudio mixto y propuesta de intervención, N° 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe final del proyecto 723-C1-353:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Me parece que la calidad de los productos, vinculados a las metas de cada objetivo, merece este reconocimiento.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	Idem
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Idem

Observaciones adicionales:

El equipo de investigación merece una buena felicitación por la calidad del trabajo realizado.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Mecanismos sociocognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes: un estudio mixto y propuesta de intervención, N° 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

Acuerdo firme.

Ingresa la Dra. Ana María Carmiol Barboza a las 1:16am y se reestructura el quórum.

Se retira la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez a las 11:16 am y se reestructura el quórum.

5.17. IIP-PRY-22-2025: conocer la evaluación del informe final del proyecto “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia: La narración materna como mediación cultural en la interacción”, N°. 723-C2-357 a cargo de la Licda. Katherine Vindas Sánchez.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe final del proyecto 723-C2-357:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se lograron los objetivos planteados en la propuesta de investigación.

objetivos cumplidos.		
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se obtuvo información y resultados para las preguntas de investigación abordadas.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El informe de 101 páginas detalla distintos resultados sobre las preguntas de investigación y sobre otros elementos analizados que sin duda el equipo investigador podrá organizar en futuros documentos y poder publicar como artículos científicos

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Narración y juego diádico con objetos en la primera infancia: La narración materna como mediación cultural en la interacción”, N°. 723-C2-357 a cargo de la Lic. Katherine Vindas Sánchez.

ACUERDO FIRME.

Reingresa la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez a las 11:20 am y se reestructura el quórum.

5.18. IIP-PRY-225-2024: conocer la evaluación del informe final de la actividad “Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario, N°. 723-C4-732, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

A continuación, se da lectura de la evaluación del informe final del proyecto 723-C4-732:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se cumplieron los objetivos propuestos. Se elaboraron los dos artículos propuestos y se enviaron a evaluación a revistas científicas.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se discutió la evaluación que realizaron los evaluadores externos y posteriormente el Consejo Científico acuerda:

Aprobar el informe final de la actividad de investigación denominada “Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario, N°. 723-C4-732, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

ACUERDO FIRME.

5.19. IIP-PRY-52-2025: Oficio suscrito por el Dr. Benjamín Reyes Fernández, adjuntando el informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° C4-164.

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-52-2025, en el cual el Dr. Benjamín Reyes Fernández, presenta para evaluación del Consejo Científico, el informe final del proyecto “Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”, N° C4-164, por tanto, los miembros del CC presentes, asignan a una persona evaluadora para este informe.

5.20. IIP-PRY-26-2025: Presentación del informe de labores correspondiente al año 2024 del Programa de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP y ratificación de la carga académica como coordinador del Dr. Andrés Castillo Vargas, por 1/8 TC, desde el 01-01-2025 al 31-12-2025.

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-26-2025, en el cual el Dr. Andrés Castillo Vargas, presenta para evaluación del Consejo Científico, el informe de labores correspondiente al año 2024 del Programa de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP, por tanto, los miembros del CC presentes, asignan a una persona evaluadora para este informe.

5.21. IIP-PRY-32-2025: Oficio suscrito por la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, adjuntando la documentación correspondiente para la visita académica de la Dra. Nairán Ramírez Esparza, profesora adjunta y directora del área de Psicología Social del Departamento de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Connecticut.

El Dr. Javier Tapia Balladares, menciona que el objetivo central de la visita de la Dra. Ramírez Esparza es conocer de su experiencia en la implementación de novedosos métodos de análisis del lenguaje, para el abordaje de temas de investigación en diferentes disciplinas como la Psicología, la Educación y muchas otras del área de la salud (Medicina, Nutrición, Enfermería), donde la comprensión de la forma en la que el lenguaje y la cultura afectan todos los aspectos de la vida, facilitará la comprensión sobre los comportamientos de diferentes grupos culturales.

La Dra. Ramírez dirige el Laboratorio Cultural de Lenguaje y Comportamiento (LAB-C-Lab) que se dedica a la investigación sobre cómo la cultura y el lenguaje influyen en la visión de uno mismo, el bienestar y el comportamiento. Con el trabajo transcultural que desarrolla el Laboratorio, han desarrollado una importante línea de investigación sobre la relación entre cultura y salud en la que el análisis del lenguaje tiene un rol determinante.

La participación de la Dra. Ramírez en diferentes actividades académicas en nuestra Universidad será una oportunidad invaluable para acercar al estudiantado y a profesionales de diversas disciplinas a los nuevos desarrollos metodológicos en la investigación sobre lenguaje y cultura, así como su impacto en los comportamientos de salud que buscan motivarse a la población en general. Este encuentro no solo fomentará el intercambio de ideas y conocimientos, sino que también propiciará la transferencia del saber generado en las actividades de docencia, investigación y acción social de nuestra institución.

Se sometió a votación

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

El Consejo Científico, acordó:

Aprobar y elevar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación

Externa (OAICE), la solicitud de apoyo para la visita académica del Dra. Nairán Ramírez Esparza, profesora adjunta y directora del área de Psicología Social del Departamento de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Connecticut, al Instituto de Investigaciones Psicológicas, del 18 al 22 de agosto de 2025. Acuerdo firme.

5.22. IIP-PRY-38-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, presentando para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

El Dr. Javier Tapia da lectura al oficio IIP-PRY-38-2025, en el cual el Dr. Juan Diego García Castro presenta para la aprobación del CC, el presupuesto 2026 del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Aprobar la solicitud de presupuesto 2026 del proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro.

Se retira la M.Sc. Jimena Escalante Meza a las 11:31 am y se reestructura el quórum.

5.23. IIP-PRY-40-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando la inclusión de la investigadora María del Carmen Acuña Rodríguez en el proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, por ¼ TC del 1 de febrero al 10 de agosto de 2025.

El Dr. Javier Tapia Balladares da lectura del oficio IIP-PRY-40-2025, en el cual el Dr. Juan Diego García Castro, solicita la inclusión de la Licda. María del Carmen Acuña Rodríguez, por 1/4 TC, como investigadora asociada, desde el 01/02/2025 hasta el 10/08/2025, en el proyecto de investigación "A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica", N° 723-C4-004.

Las funciones por realizar por la investigadora serán las siguientes:

Mes: Febrero

- Gestión administrativa del futuro programa de Violencia y Desigualdad: requisitos para la inscripción de un programa de investigación y creación de un espacio en la nube (Google Drive) para el proyecto.
- Búsqueda inicial de información para elaborar una caracterización de la violencia en Costa Rica.

Mes: Marzo

- Desarrollo de una caracterización de la violencia en Costa Rica.

Mes: Abril, mayo, junio y julio

- Desarrollo de un estado de la cuestión y una fundamentación teórica-conceptual acerca de la violencia, con la finalidad de responder a las preguntas:
 - ¿Qué es violencia?
 - ¿Cuál es la relación entre la desigualdad y la violencia?
 - ¿Cuáles mecanismos psicosociales (desde la Psicología) subyacen el aumento de la violencia en Costa Rica como país?

Mes: Agosto

- Entrega de productos finales corregidos

Productos (entregables) a elaborar:

- Espacio de Google Drive creado para el proyecto
- Documento síntesis con la información sobre la violencia en Costa Rica

- Documento síntesis con antecedentes y fundamentos teórico-conceptuales sobre la violencia y mecanismos psicosociales subyacentes
- Propuesta de Programa de Violencia y Desigualdad creada en Sippres
- Otros materiales que emerjan como necesidades a lo largo del periodo

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se sometió a votación

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 6 votos a favor, ninguno en contra.

El Consejo Científico, acordó:

Aprobar la inclusión de la M.Sc. María del Carmen Acuña Rodríguez, como investigadora asociada, carga académica de 1/4 TC, desde el 03/02/2025 y hasta el 12/08/2025, en el proyecto de investigación denominado “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro. Acuerdo firme.

Ingresa la M.Sc. Jimena Escalante Meza a las 11:34 am y se reestructura el quórum.

5.24. IIP-PRY-41-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando la inclusión de la Dra. Mar Montoya Lozano, como investigadora posdoctoral en el proyecto “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

El Dr. Javier Tapia Balladares da lectura del oficio IIP-PRY-41-2025, en el cual el Dr. Juan Diego García Castro, solicita la inclusión de la Dra. Mar Montoya Lozano,

como investigadora posdoctoral, desde el 13/01/2025 hasta el 31/12/2025, en el proyecto de investigación “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

Las funciones por realizar por la investigadora serán las siguientes:

Mes enero:

- Llegada al centro de trabajo.
- Reuniones de trabajo iniciales y definición del plan de trabajo.
- Revisión de la literatura sobre la justicia redistributiva y la violencia en Latino América.

Mes febrero:

- Revisión de la literatura sobre la justicia redistributiva y la violencia en Latino América.
- Diseño del primer estudio con la base de datos del Latinobarómetro (Estudio 1), apoyado por la búsqueda bibliográfica
- Contratación de asistentes de investigación.
- Reuniones de trabajo periódicas

Mes marzo:

- Resumen y organización de la revisión de la literatura sobre la justicia redistributiva y la violencia en Latino América realizada hasta el momento, que formará parte del borrador del primer artículo.
- Revisión del diseño del Estudio 1 y selección de variables para los análisis.
- Contratación de asistentes de investigación.
- Reuniones de trabajo periódicas

Mes abril:

- Preparación de bases de datos públicas para la realización del Estudio 1 del plan de trabajo.
- Revisión y seguimiento del trabajo realizado por los/as asistentes de investigación.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes mayo:

- Análisis de datos del Estudio 1.
- Redacción de los resultados obtenidos.
- Comienzo de la escritura del manuscrito correspondiente a este estudio (Manuscrito 1).
- Revisión y seguimiento del trabajo realizado por los/as asistentes de investigación.
- Reuniones de trabajo periódicas

Mes junio:

- Revisiones del Manuscrito 1 y preparación para someterlo a una revista académica de impacto para su publicación.
- Diseño del Estudio 2.
- Presentación de los datos obtenidos en el Estudio 1 en el grupo de trabajo.
- Revisión y seguimiento del trabajo realizado por los/as asistentes de investigación.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes julio:

- Envío del Manuscrito 1 para su publicación a una revista académica de impacto.
- Búsqueda bibliográfica que apoye el diseño del Estudio 2.
- Selección de variables para el Estudio 2.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes agosto:

- Preparación de la base de datos para el Estudio 2.
- Análisis de datos del Estudio 2.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes septiembre:

- Revisión resultados hasta el momento, del plan de trabajo y realización de los ajustes pertinentes.

- Escritura de los resultados del Estudio 2.
- Revisión de la literatura y preparación del borrador del Manuscrito 2.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes octubre:

- Revisiones del Manuscrito 2 y preparación para someterlo a una revista académica de impacto para su publicación.
- Diseño y preparación del Estudio 3.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes noviembre:

- Envío del Manuscrito 2 para su publicación a una revista académica de impacto.
- Presentación de los datos obtenidos en el Estudio 2 en el grupo de trabajo.
- Análisis de datos del Estudio 3.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Mes diciembre:

- Envío de resúmenes y preparación de las presentaciones sobre los estudios realizados para Congresos internacionales de Psicología Social y Psicología Política en el año 2026.
- Revisión del trabajo realizado durante el año y planificación del año siguiente.
- Reuniones de trabajo periódicas.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Con base en esta solicitud, el Consejo Científico acordó:

Aprobar la inclusión de la Dra. Mar Montoya Lozano, como investigadora posdoctoral, tiempo completo desde el 13/01/2025 y hasta el 31/12/2025, en el proyecto de investigación denominado “A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro.

ACUERDO FIRME.

5.25. IIP-PRY-51-2025: Oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia Balladares, solicitando la exclusión de la Licda. Daniela Blanco Madrigal, como investigadora asociada a partir del 01/01/2025, en el “Proyecto Internacional sobre agotamiento parental 3° Etapa, capítulo de Costa Rica”.

En el oficio IIP-PRY-51-2025 se solicita la exclusión de la Licda. Daniela Blanco Madrigal como investigadora asociada de la “Actividad de investigación proyecto Internacional sobre Agotamiento Parental, 3ª etapa, capítulo de Costa Rica”, N° 723-C4-354, pues su participación finalizó el 31 de diciembre de 2024.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Con base en esta solicitud, el Consejo Científico acordó:

Aprobar la exclusión a partir del 1 de enero del 2025, de la Licda. Daniela Blanco Madrigal, como investigadora asociada de la “Actividad de investigación proyecto Internacional sobre Agotamiento Parental, 3ª etapa, capítulo de Costa Rica”, N° 723-C4-354, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares. Acuerdo firme.

5.26. Oficio CITIC-17-2025: Oficio suscrito por la Dra. Alexandra Martínez Porras, directora del CITIC, solicitando la inclusión de la Dra. Ana María Carmiol Barboza, como investigadora asociada en el proyecto de investigación “Uso de la inteligencia artificial como apoyo a la lectura

compartida infantil”, con una vigencia del 03/03/2025 al 29/02/2028 y una carga académica de 0.

Se conoció, analizó y se discutió el oficio CITIC-17-2025, sobre la inclusión de la investigadora Dra. Ana María Carmiol Barboza en el proyecto de investigación titulado “Uso de la inteligencia artificial como apoyo a la lectura compartida infantil”, el cual tiene como base al Centro de Investigación en Tecnologías de Información y Comunicación (CITIC) y al Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), como unidad colaboradora.

El proyecto tiene como objetivo general “Evaluar la efectividad de usar herramientas de inteligencia artificial para apoyar la lectura compartida a través de la personalización de cuentos infantiles”.

El proyecto se encuentra en proceso de inscripción en la Vicerrectoría de Investigación y tiene una vigencia del 03/03/2025 al 29/02/2028. La Dra. Ana María Carmiol Barboza tendrá una carga de 0, como investigadora asociada.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Con base en esta solicitud, el Consejo Científico acordó:

Aprobar la participación como investigadora asociada, de la Dra. Ana María Carmiol Barboza en la propuesta “Uso de la inteligencia artificial como apoyo a la lectura compartida infantil”, a cargo de la Dra. Alexandra Martínez Porras, con carga académica de 0.0 horas, del 03/03/2025 al 29/02/2028.

Acuerdo firme.

5.27 IIP-PRY-3-2025: Solicitud de distribución de carga académica del Dr. Andrés Castillo para el 2025.

Se conoció la solicitud IIP-PRY-3-2025 suscrita por el Dr. Andrés Castillo comunicando la distribución de la carga académica para el año 2025.

Proyecto	Tipo de participación (principal o asociado)	Carga	Período exacto de asignación de la carga académica
Coordinador Maestría Investigación Psicológica	Coordinador	1 / 4 TC	1/01/2025 al 31/12/2025
ED-507 “Proyecto Permanente de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP”	Principal	1/8 TC	1/01/2025 al 31/12/2025
C2504 “Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por COVID-19	Colaborador	1/8 tc	1/01/2025 al 31/12/2025

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

Al respecto el Consejo Científico acuerda:

Aprobar la distribución de la carga académica del año 2025 del Dr. Andrés Castillo Vargas de la siguiente manera:

- 1. Coordinador Maestría Investigación Psicológica, por ¼ TC, del 01/01/2025 al 31/12/2025.**
- 2. Investigador principal en el proyecto ED-507 “Proyecto Permanente de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP”, por 1/8 TC del 01/01/2025 al 31/12/2025.**

3. Colaborador en el proyecto C2504 “Red temática para la evaluación de la comunicación de la gestión pública en pandemia por COVID-19, 1/8 TC del 01/01/2025 al 31/12/2025

ACUERDO FIRME.

5.28 IIP-PRY-56-2025: Académico visitante para celebración 65 aniversario.

La Dra. Ana María Carmiol Barboza, procede a leer el oficio suscrito por el Dr. Javier Tapia, en el cual detalla que dentro de los objetivos de la visita de la Dra. Brussino es importante establecer un foro dinámico para el análisis y debate sobre los desafíos y oportunidades que configuran el panorama actual de las ciencias psicológicas y la investigación en Psicología. Esto es una oportunidad tanto a nivel nacional como en el contexto regional y global, donde es preciso analizar el impacto de las dinámicas políticas y sociales que están sucediendo actualmente.

La Dra. Brussino, con su destacada trayectoria académica en los campos de la Psicología social y política, es una figura idónea para liderar esta discusión. Su experiencia permitirá desentrañar las complejidades de este panorama y trazar rutas para el futuro de la investigación psicológica en el ámbito latinoamericano.

A través de los espacios de intercambio y diálogo con la Dra. Brussino, se busca identificar tendencias emergentes y reconocer las nuevas direcciones que está tomando la investigación psicológica, en respuesta a los cambios sociales y políticos; formular nuevas preguntas de investigación y estimular la generación de proyectos innovadores, los cuales aborden los desafíos más relevantes de nuestra sociedad.

El Dr. Tapia indica que este encuentro busca reafirmar el compromiso del IIP con la producción de conocimiento relevante en la comprensión y transformación de la realidad social, fomentando a la vez el desarrollo de una sociedad más participativa y comprometida, a través de la aplicación del conocimiento psicológico.

Votos a favor: Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dr. Benjamín Reyes Fernández, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Votos en contra: Ninguno

Total: 7 votos a favor, ninguno en contra.

El Consejo Científico del IIP, acordó:

Aprobar y elevar ante la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), la solicitud de apoyo para la visita académica la Dra. Silvina Brussino, directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSi-CONICET-UNC), profesora Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, al Instituto de Investigaciones Psicológicas, del 1 al 6 de setiembre de 2025.

Acuerdo firme.

5.29 IIP-PRY-57-2025: Aprobar de manera expedita el proyecto de investigación El amor nómada o el vínculo amoroso entre jóvenes universitarios y jóvenes migrantes en Costa Rica, para concursar por un fondo de estímulo a la investigación, a partir del año 2026.

Se discutirá en el próximo CC.

Artículo 6. Solicitudes de horas estudiante/asistente I ciclo lectivo 2025.

6.1. IIP-PRY-39-2025: Oficio suscrito por la Dra. Mónica Arias Monge, solicitando horas asistente para el proyecto “Efecto de las variables moderadoras que resultan de la interacción entre el ítem y el sujeto en una prueba estandarizada aplicada a personas ciegas y sordas”, N° 723-C4-306.

Se discutirá en el próximo CC.

6.2. IIP-PRY-37-2025: Oficio suscrito por el Dr. Juan Diego García Castro, solicitando horas asistente para el proyecto “A 34 años de Martín- Baró: Un análisis psicosocial de la desigualdad y violencia en Centroamérica”, N° 723-C4-004.

Se discutirá en el próximo CC.

6.3. IIP-PAA-24-2025: Oficio suscrito por la M.Sc. Karen Calvo Díaz, solicitando horas asistente para el Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, N° A3906.

Se discutirá en el próximo CC.

6.4. IIP-56-2025: Oficio suscrito por el Dr. Benjamín Reyes Fernández, solicitando 8 horas asistente para apoyar en las labores del Comité Editorial de las series digitales del IIP.

Se discutirá en el próximo CC.

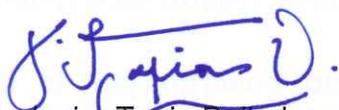
7. Asuntos académicos- administrativos.

No hubo asuntos que tratar.

8. Asuntos varios.

No hubo asuntos varios que tratar.

Se levanta la sesión a las doce horas con diez minutos.



Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Consejo Científico

